



TERCER INFORME DE RESPUESTA A OBSERVACIONES EXTEMPORANEAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.

CONVOCATORIA N° PAF-ATF-O-029-2017

OBJETO: CONTRATAR LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN RED DE ALCANTARILLADO DE AGUAS LLUVIAS, FASE II, MUNICIPIO DE AQUITANIA - BOYACÁ”

FECHA DE PUBLICACIÓN: 06 DE JUNIO DE 2017.

De conformidad con lo establecido en el Subcapítulo I “Generalidades” Capítulo II “Disposiciones Generales” No. 1.10 “Observaciones a los Términos de Referencia y los Documentos y Estudios del Proyecto” de los Términos de Referencia y en el cronograma de la Convocatoria consagrado en el Subcapítulo III Capítulo I “Disposiciones Específicas” los interesados podían presentar observaciones respecto al contenido de los Términos de Referencia, de los Estudios del Proyecto, de los Anexos Técnicos y de cualquier otro documento relacionado con el presente proceso de selección, de manera escrita, hasta el día **diecinueve (19) de Mayo** de dos mil diecisiete (2017), periodo dentro del cual se presentaron observaciones por parte de los mismos, a las cuales la Entidad dio respuesta por medio del Informe de Respuesta a Observaciones en tiempo y extemporáneas a los Términos de Referencia publicado el día veintiséis (26) de mayo de dos mil diecisiete (2017).

De otro lado y teniendo en cuenta que se han presentado nuevas observaciones por fuera del plazo inicialmente concedido, la Entidad procederá a dar respuesta a las mismas a través del presente documento.

Observación No. 1

De: Jeasson Calderon -Proyectos Ballen B y Cia S.A.S.- [\[mailto:proyectos@ballenbycia.com\]](mailto:proyectos@ballenbycia.com)

Enviado el: jueves, 01 de junio de 2017 03:59 p.m.

Para: GRUPO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONTRATACION DE ASISTENCIA TECNICA

CC: licitaciones@ballenbycia.com

Asunto: Observaciones Proeso licitatorio No PAF-ATF-O-029-2017

“Teniendo en cuenta que dentro de la revisión económica que se encuentra prevista como presupuesto oficial consignado en el documento de estudios previos del proceso se observa que el % con el que se calcula la administración del proyecto FASE III, es de tan solo un 8%, lo que hace que se genere una inconsistencia a la hora de elaborar la oferta económica, de otra parte precisando que este porcentaje del 8%, no alcanza a cubrir los % de la parte impositiva del contrato, y menos alcanza a cubrir los % generados por los demás costos indirectos como lo son salarios de personal, etc.

Agradecemos muy comedidamente la entidad publique el presupuesto oficial, inclusive de las fases 1 y 2, con el fin de tener claridad sobre los montos estimados por la entidad para generar el presupuesto..”



RESPUESTA DE LA ENTIDAD

Es importante dar claridad en el sentido de que el proyecto cuenta con dos componentes, uno para la ejecución de la Obra y otro para los suministros, razón por la cual, es pertinente hacer revisión y análisis para los costos indirectos de cada componente tal como lo establece el formato de oferta económica publicado, por lo tanto, invitamos al interesado en participar en el presente proceso de selección a realizar una verificación de los valores anteriormente mencionados, ya que el porcentaje indicado por él posible proponente, no hace parte del rubro del AIU del proyecto, sino de la administración suministros.

Por otro lado, nos permitimos informar que el presupuesto oficial de las fases uno, dos y tres se encuentran indicados en los documentos de la convocatoria, además se informa al interesado que el análisis detallado del presupuesto de estas fases no hace parte de los documentos que se publican y debe ser cada uno de los proponentes quienes con su experticia, análisis de las condiciones de ejecución del proyecto y en base a su esquema tarifario y de costos realice su propuesta ajustada a las condiciones establecidas en los documentos de la convocatoria

El presente informe se expide a los seis (6) día del mes de junio de dos mil diecisiete (2017).

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.